



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
(ICADE)

**El legado colonial en las
instituciones actuales:
El caso de Costa Rica y Nicaragua**

Autor: María Elena Morgado Jiménez
Directora: Laura Maravall Buckwalter

MADRID | Junio, 2021

Resumen. Existen tres principales enfoques teóricos que pretenden explicar la prosperidad de los países. Cada uno de ellos está basado en un factor que habría determinado la prosperidad o el fracaso de los países: la geografía, la cultura o la institucionalidad.

En este trabajo de investigación se ha comparado la situación de dos países vecinos de América Latina que presentan grandes diferencias de desarrollo económico: Costa Rica y Nicaragua. Partiendo de que ambos países presentan características geográficas y culturales similares, se concluye que las causas de esta disparidad provienen de las instituciones políticas y económicas de ambos países. A su vez, las instituciones actuales de ambos países habrían estado condicionadas por el legado del colonialismo en la región. En este trabajo se argumenta que son las instituciones inclusivas de Costa Rica lo que han permitido que este país emprenda el camino hacia la prosperidad y son las instituciones extractivas de Nicaragua el origen de su estancamiento.

Palabras clave. Instituciones inclusivas, instituciones extractivas, América Latina, prosperidad, colonialismo, *path-dependence*.

Abstract. There are three main theoretical approaches that seek to explain the prosperity of countries. Each of them is based on a factor that would have determined the prosperity or failure of countries: geography, culture or institutionalism. This research has compared the situation of two neighbor Latin American countries significantly different in terms of economic development: Costa Rica and Nicaragua. On the grounds that both countries have similar geographical and cultural characteristics, it is concluded that the causes of this disparity come from the political and economic institutions of both countries. In turn, the current institutions of both countries would have been conditioned by the colonial legacy in the region. In this work it is argued that are Costa Rica's inclusive institutions that have allowed this country to take the road to prosperity and Nicaragua's extractive institutions that are the source of its stagnation.

Key words: Inclusive institutions, extractive institutions, Latin America, prosperity, colonialism, path-dependence.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. REVISIÓN DE LITERATURA	6
2.1. TEORÍA DE LA GEOGRAFÍA	6
2.2. TEORÍA DE LA CULTURA.....	8
2.3. TEORÍA DE LAS INSTITUCIONES	10
2.3.1. INSTITUCIONES ECONÓMICAS	10
2.3.2. INSTITUCIONES POLÍTICAS	11
2.4. LA PRIMACÍA DE LAS INSTITUCIONES Y EL IMPACTO COLONIAL.....	13
3. HIPÓTESIS	15
4. METODOLOGÍA	15
5. MOTIVACIÓN	16
6. ANÁLISIS	20
6.1. CONDICIONES ANTECEDENTES: 1502-1850.....	22
6.2. COYUNTURA CRÍTICA: 1870-1930	26
6.3. DIVERGENCIA Y PERSISTENCIA INSTITUCIONAL: 1930- ACTUALIDAD	32
6.4. RESULTADO: INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS.....	35
6. CONCLUSIONES.....	39
7. BIBLIOGRAFÍA	41

ÍNDICE DE FIGURAS

TABLA I. VARIABLES CONSIDERADAS EN EL ANÁLISIS	16
TABLA II. FACTORES GEOGRÁFICOS, CULTURALES E INSTITUCIONALES DE COSTA RICA Y NICARAGUA	19
TABLA III. CARACTERÍSTICAS COLONIALES DE COSTA RICA Y NICARAGUA	25
TABLA IV. CONSECUENCIAS DE LAS REFORMAS LIBERALES EN COSTA RICA Y NICARAGUA.....	27
GRÁFICO I. EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA DE 1920-2018	17
GRÁFICO II. EVOLUCIÓN DEL IDH DE 1990-2018.....	18
GRÁFICO III. EVOLUCIÓN DE SPI DE 2011-2020	18
GRÁFICO V. RULE OF LAW 1996-2019	37
GRÁFICO VI. REGULATORY QUALITY 1996-2019.....	38
FIGURA I. PATH - DEPENDENCE DE AMÉRICA CENTRAL	20
FIGURA II. TEORÍA DE LAS INSTITUCIONES DE COSTA RICA Y NICARAGUA.....	21

1. INTRODUCCIÓN

La diferencia de desarrollo entre países ha sido el foco de atención de muchas investigaciones en la economía del desarrollo. Explicar el origen de las diferencias de ingresos entre las naciones más ricas y más pobres (Rodrik y Subramanian, 2003) ha sido el núcleo de investigación de multitud de historiadores y economistas a lo largo de los años. Identificar el momento y los factores por los cuales existen estas diferencias en el desarrollo actual entre países es esencial para poder aventurar recomendaciones para que países en desarrollo puedan avanzar hacia la prosperidad.

Existen tres principales teorías de crecimiento que pretenden explicar el origen de la prosperidad, o la falta de ella, en los países y cada una de ellas pone énfasis sobre un factor distinto –geográficos, culturales o institucionales-. Las tres teorías presentan argumentos sólidos que podrían explicar esta disparidad en el desarrollo global a largo plazo. Sin embargo, tal y como demuestran diversos estudios empíricos de autores como Rodrik, Subramanian y Trebbi (2002) y Easterly y Levine (2002), entre otros, únicamente el factor institucional se muestra como causa directa e influyente *per se* en el desarrollo de un país. Por ejemplo, Acemoglu, Johnson y Robinson (2001) y Lange, Mahoney y Vom Hau (2006) han llevado a cabo una serie de regresiones que prueban la teoría del *path-dependence* en las instituciones actuales, es decir, cómo las instituciones del pasado, y en particular, las condiciones institucionales del periodo colonial, han condicionado el tipo de instituciones actuales. Partiendo de esta base, es necesario analizar el origen y los factores que han contribuido al diseño de un determinado tipo de instituciones políticas y económicas en los países para poder proponer medidas de mejora.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo de investigación es, por un lado, probar que las diferencias de prosperidad en los países se deben principalmente al carácter de las instituciones políticas y económicas y en menor medida, a factores geográficos o culturales y, por otro lado, que las instituciones actuales y en consecuencia, el desarrollo de los países, estaría significativamente condicionado por las características institucionales establecidas durante el periodo colonial. Lo novedoso de este trabajo se basa en el estudio particular de dos países concretos, Costa Rica y Nicaragua, cuyas características geográficas y culturales similares muestran claramente el impacto de las instituciones y del legado colonial en el desarrollo a largo plazo.

Este estudio recoge, en primer lugar, una revisión de la literatura principal y de los estudios empíricos realizados sobre las distintas teorías de crecimiento y el impacto del colonialismo en el desarrollo a largo plazo. Para continuar con la hipótesis, la metodología y las razones que han motivado el objeto de estudio de este trabajo de investigación. A continuación, se desarrolla el análisis estructurado por periodos históricos desde la época pre-colonial hasta la actualidad. Siguiendo, se van a comparar los resultados obtenidos con la hipótesis de estudio y para finalizar, una serie de conclusiones.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

En este apartado se van a exponer las tres principales teorías que pretenden explicar la prosperidad de los países. Además, se expondrán argumentos tanto teóricos como empíricos que prueban la invalidez de la teoría de la geografía y la cultura como el factor determinante de desarrollo a largo plazo y destacan la predominancia de las instituciones como factor explicativo.

Uno de los principales paradigmas de la economía del desarrollo es intentar explicar las enormes diferencias de ingresos y nivel de vida entre los países más ricos, como Estados Unidos, China, Japón, Gran Bretaña y Alemania, y los más pobres del África subsahariana, América Central y el sur de Asia. En las última décadas ha habido un creciente interés por este fenómeno y se han publicado una gran variedad de trabajos al respecto de alta recepción como *Guns, Germs and Steel* de Jared Diamond y *Why Nations Fail* de Daron Acemoglu y James A. Robinson. Es particularmente interesante el hecho de que si retrocedemos cincuenta, cien o ciento cincuenta años, salvando algunos países, el marco general sigue siendo el mismo; los países ricos continúan siendo ricos y los pobres, pobres (OECD, 2021). ¿Cómo surge esta brecha? Y sobre todo, ¿es posible reducirla?

Para responder a estas preguntas, nos podemos apoyar en las tres principales teorías de crecimiento.

2.1. TEORÍA DE LA GEOGRAFÍA

Una de las teorías más antiguas y aceptadas en cuanto a las causas de la desigualdad mundial es la que centra la geografía como factor determinante de pobreza o riqueza. El

10 por ciento de la población mundial sobrevive cada día con menos de 1,90 dólares. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Iniciativa para el Desarrollo Humano y contra la Pobreza de la Universidad de Oxford (OPHI) en 2020 alrededor del 84 por ciento de la pobreza multidimensional se encontraba concentrada en África Sub-Sahariana y el sur de Asia (OPHI, 2020). La hipótesis de la geografía justifica esta concentración geográfica de la pobreza haciendo hincapié en que todos estos países tienen un factor en común; están situados entre los trópicos de Cáncer y de Capricornio. En cambio, los países más ricos suelen estar situados en latitudes más templadas (Acemoglu y Robinson, 2012; p.67). De acuerdo con esta teoría, el entorno geográfico influiría directamente en el desarrollo económico a través de los inputs en la función de producción y en la función de producción en sí misma (Easterly y Levine, 2002).

Ya a finales del siglo XVIII, el filósofo político francés Montesquieu (1750) observó la concentración geográfica de la pobreza y propuso una explicación para ello. Las poblaciones de los países situados geográficamente en latitudes tropicales tendían a ser más holgazanes y nada curiosos y por lo tanto, estas sociedades no avanzaban (Acemoglu y Robinson, 2012: p.67). Las contribuciones modernas a esta teoría no se basan tanto en los efectos directos del clima a la hora de trabajar sino en argumentos adicionales relacionados con los efectos de los gérmenes, los trópicos y los cultivos.

Sachs y Warner (1995, 1998) argumentan que la falta de desarrollo de mayoría de los países más pobres actualmente se debe a su “extraordinariamente desfavorable” localización geográfica en regiones tropicales. El clima tropical de estos territorios conduce al subdesarrollo debido a 1) la infertilidad de los suelos, 2) la crónica improductividad agrícola debido a las temperaturas extremas, 2) la prevalencia de gérmenes y enfermedades tropicales que afectan a los cultivos y a las personas, 3) la dependencia de determinados recursos naturales y 4) los bajos niveles de comercio internacional debido a los costes de transporte (Sachs y Warner, 1998).

La teoría de Diamond (1997) no enfatiza tanto el factor de los trópicos, sino que sugiere que los gérmenes y cultivos afectaron directamente el desarrollo tecnológico de las sociedades a muy largo plazo (Easterly y Levine, 2002). La pregunta inicial de Diamond (1997), es “¿por qué la riqueza y el poder se distribuyeron como lo están ahora, y no de otra manera?”. Para responder esta interrogante, diseña una argumentación a distintas

escalas territoriales –intercontinental, intracontinental e internacional–, en las cuales distingue causas “inmediatas” y “últimas” (Beytía, 2016).

Centrándonos en el nivel internacional, Diamond (1997) defiende que la desigualdad intercontinental al principio del periodo moderno, hace unos quinientos años, fue causada por factores de índole político y tecnológico. Los cuatro factores que darían lugar a que algunas sociedades se desarrollaran política y tecnológicamente antes que otras serían 1) las distintas dotaciones históricas de plantas y especies de animales domesticables que, posteriormente, influirían en la productividad (Acemoglu y Robinson, 2012: p.71), 2) el ritmo de difusión y la migración dentro y fuera del continente y 3) la superficie o el tamaño de la población.

Así, fue en el Creciente Fértil de Oriente Próximo donde se desarrolló la agricultura y se inició la revolución Neolítica y no en América. El Creciente Fértil disponía de una gran variedad de especies de plantas y animales que fueron pronto domesticadas, lo que facilitó la transición de sociedades cazadoras-recolectoras a agrícolas (Acemoglu y Robinson, 2012). La densidad de estas sociedades aumentó, lo que hizo posible la especialización del trabajo, el comercio dentro y fuera del continente, el desarrollo político y la innovación tecnológica (Acemoglu y Robinson, 2012: p.71).

2.2. TEORÍA DE LA CULTURA

La segunda hipótesis, ampliamente aceptada, que intenta explicar las diferencias de prosperidad entre países se centra en la cultura. Dentro de esta corriente cultural, unos autores centran la religión como origen de prosperidad y otros, diferentes creencias, valores y éticas.

La variante de la religión tiene como principal representante al sociólogo alemán Max Weber. Una de sus obras principales respecto el tema fue *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism* (1905), complementado posteriormente con su *General Economic History* (1923). La tesis de Weber defiende que fue la Reforma Protestante y su ética protestante lo que favoreció el surgimiento de la sociedad moderna y el capitalismo en la Europa occidental, y no en otro lugar. Weber establece una asociación práctica entre ciertas creencias religiosas que surgieron en la Reforma protestante y el espíritu de moderación racional que originalmente estuvo en la base del capitalismo moderno (Beytía, 2016). En Stark (1964) se aprecia como Weber es consciente de que la causa del surgimiento del capitalismo moderno no podría explicarse únicamente por la

Reforma y sus consecuencias; sin embargo, sostiene que cada religión promueve una “ética económica” –tendencias prácticas de acción– que puede tener mayor o menor afinidad con las conductas características de los distintos sistemas económicos. Por todo esto, Weber justifica la prosperidad de los países de Europa occidental en la Reforma y ética protestante que fomentaron el establecimiento de un sistema económico de generación y acumulación de riqueza sin precedentes. La teoría del protestantismo de Weber ha dado lugar a la publicación de una gran cantidad de artículos científicos que intentan demostrar la relación entre el protestantismo y el crecimiento de los países a largo plazo entre los que destacan los trabajos de Becker y Woessmann (2009) y Cantoni (2010).

Una reciente e interesante aportación a esta hipótesis de la religión como promotora de la prosperidad occidental es la de Henrich (2010, 2020). Henrich (2010) introduce el concepto WEIRD -Western, Educated, Industrialized, Rich and Democratic- para describir a las sociedades occidentales que comparten estos valores. Henrich (2020) argumenta que las sociedades occidentales, es decir, Europa Occidental y Norteamérica, prosperaron antes que cualquier otra sociedad por la influencia de la Iglesia Católica en las relaciones matrimoniales y las estructuras familiares. La Iglesia Católica prohibió en Europa los matrimonios entre parientes cercanos mientras que las sociedades de clanes persistían en el resto del mundo. Según Henrich (2020), esto hizo que los europeos tuvieran que casarse más allá de sus familias lo que generó una cascada de cambios culturales y por ende, de cambios psicológicos, que hicieron que las sociedades WEIRD fueran particularmente más abiertas, individualistas, anticonformistas y por lo tanto, prosperaran antes que otras sociedades.

Otros autores, en cambio, destacan la importancia de otros tipos de creencias, valores y éticas (Acemoglu y Robinson, 2012: p.76). Michalopoulos y Meng Xue (2019) denominan folclore al conjunto de creencias, costumbres e imágenes tradicionales de una comunidad heredada de generación en generación a través del boca a boca. En el folclore de una comunidad se encuentran las bases de comportamientos tales como la confianza en los demás, la aversión al riesgo, el espíritu emprendedor o los roles de género. Harari (2015) encuentra en los mitos presentes del imaginario popular las raíces de sus éxitos y fracasos a nivel de crecimiento.

Michalopoulos y Meng Xue (2019) defienden que las actitudes históricas son predictores vigorosos de los valores contemporáneos y las opciones económicas. Así, las comunidades con folclores en los que los embaucadores no engañan a sus víctimas

tienden a ser más confiadas y prósperas hoy en día, al igual que las tradiciones ricas en héroes que abordan con éxito situaciones difíciles tienden a ser menos adversas al riesgo y más emprendedores. Asimismo, las sociedades cuyo folclore retrata a las mujeres como personajes más sumisos y más propensas a participar en ambientes domésticos que los hombres tienden a relegar a sus mujeres a roles inferiores en sus comunidades, tanto históricamente como hoy en día (Michalopoulos y Meng Xue, 2019). Este imaginario colectivo, heredado de generaciones pasadas, sienta las bases para los distintos niveles de desarrollo entre comunidades.

2.3. TEORÍA DE LAS INSTITUCIONES

En los últimos años surge una nueva corriente de pensamiento que estudia el desarrollo comparativo entre países y centra la causa de su diferencia en las instituciones. La hipótesis de las instituciones se suele vincular al Premio Nobel Douglas North (1990).

La literatura econométrica que trata de demostrar que las instituciones formales son la causa fundamental del desarrollo económico se puede dividir en dos grupos. Unos autores encuentran que el factor clave para el desarrollo de los países son las instituciones políticas que promueven el “buen gobierno” y se basan sobre todo en el estado de derecho (Kaufmann, Kraay y Zoido, 1999; Easterly y Levine, 2003; Rodrik, Subramanian y Trebbi, 2002). Otros autores encuentran que son las instituciones económicas formales que protegen los derechos de propiedad las principales responsables del crecimiento económico (Hall y Jones, 1999; Acemoglu, Johnson y Robinson, 2001; Acemoglu y Robinson, 2012). Acemoglu y Robinson (2012) argumentan que la variación del éxito económico entre países se debe a las diferencias entre sus instituciones, a las reglas que influyen en cómo funciona la economía y a los incentivos que motivan a las personas. A continuación, se va a perfilar la teoría expuesta por Acemoglu y Robinson (2012) dada su importancia en la elaboración de este trabajo.

2.3.1. INSTITUCIONES ECONÓMICAS

Su teoría se basa en la distinción entre instituciones inclusivas y extractivas. Por un lado, las *instituciones inclusivas* posibilitan la participación de la gran mayoría de la población en actividades económicas que aprovechan mejor su talento y permita a los individuos elegir lo que desean. Para que las instituciones puedan ser consideradas inclusivas, estas deben garantizar derechos de propiedad privada, un sistema jurídico

imparcial y servicios públicos que proporcionen igualdad de condiciones para toda la población y no solo para la élite (Acemoglu y Robinson, 2012: p.97). Para que sean instituciones inclusivas, es sobre el Estado, la institución con capacidad coercitiva para imponer el orden, donde recae la responsabilidad de garantizar estos derechos de propiedad, servicios públicos, igualdad de oportunidades, libertad de contratación e intercambio y un sistema jurídico imparcial. Las instituciones están intrínsecamente entrelazadas con el Estado ya que únicamente una autoridad centralizada es capaz de coordinar y garantizar los factores inclusivos que se requieren para que un país prospere.

Las instituciones extractivas, por otro lado, son aquellas que tienen propiedades opuestas a las inclusivas. Se denominan extractivas porque su objetivo es extraer rentas y riqueza de un subconjunto de la población para beneficiar a un subconjunto distinto, a la élite (Acemoglu y Robinson, 2012: p.98). Un ejemplo de instituciones extractivas serían las del actual Corea del Norte o a las de la América colonial.

2.3.2. INSTITUCIONES POLÍTICAS

El carácter inclusivo o exclusivo de las instituciones económicas de una sociedad va a depender de la índole de sus instituciones políticas. Las instituciones políticas son un elemento determinante en la generación de riqueza o pobreza de una sociedad.

Al igual que las instituciones económicas, existen dos tipos de instituciones políticas; inclusivas y extractivas. Las *instituciones políticas inclusivas* son aquellas que están suficientemente centralizadas y que son pluralistas (Acemoglu y Robinson, 2012: p.103). Como se ha mencionado anteriormente, para que las instituciones puedan ser consideradas inclusivas se requiere coordinación por parte de un Estados fuerte y centralizado que sea capaz de ejercer su papel de órgano encargado de imponer la ley y el orden, proporcionar servicios públicos y fomentar y regular la actividad económica. Asimismo, es necesario que las instituciones políticas tengan un carácter pluralista y garanticen la participación e inclusión de la gran mayoría de la población en el proceso político. Por el contrario, las *instituciones políticas extractivas* serán aquellas en el que el poder esté concentrado en manos de una élite reducida y fijen pocos límites para su ejercicio (Acemoglu y Robinson, 2012: p.103).

Según Acemoglu y Robinson (2012), existe una fuerte sinergia entre las instituciones económicas y las políticas. Las instituciones económicas extractivas acompañan de manera natural a las instituciones políticas extractivas y lo mismo pasa con las inclusivas. Esta relación sinérgica entre instituciones políticas y económicas genera un bucle de retroalimentación del cual es difícil escapar. Por lo tanto, el principal obstáculo para lograr la prosperidad es que las instituciones políticas y económicas extractivas se apoyan entre sí y tienden a perdurar en el tiempo.

Existen dos casos excepcionales en el que es posible el desarrollo bajo instituciones políticas extractivas. El primero se da cuando a pesar de que las instituciones económicas sean extractivas, se puede dar crecimiento económico cuando las élites puedan asignar recursos directamente a actividades de alta productividad (Acemoglu y Robinson, 2012). Un ejemplo de este caso sería la Unión Soviética desde 1928 hasta los años setenta. A pesar del carácter extractivo de las instituciones políticas y económicas, se logró un crecimiento económico rápido debido a que la élite gobernante usó su poder para trasladar recursos de la agricultura a la industria. El segundo tipo de crecimiento bajo instituciones políticas extractivas aparece cuando se permite, hasta cierto punto, el desarrollo de instituciones económicas inclusivas (Acemoglu y Robinson, 2012: p.116). La rápida industrialización de Corea del Sur bajo el poder del general Park es un ejemplo de este tipo de crecimiento. Park ejercía un régimen autoritario y por lo tanto las instituciones políticas eran extractivas. Sin embargo, las instituciones económicas era esencialmente inclusivas y lograron impulsar el crecimiento económico, en gran parte gracias al apoyo de Estados Unidos (Acemoglu y Robinson, 2012).

Como se ha mencionado anteriormente, los distintos modelos de instituciones actuales están profundamente arraigados en el pasado, ya que cuando una sociedad se organiza de una determinada forma, ésta tiende a persistir. Es por esto que muchos de los países que actualmente se encuentran estancados en la pobreza deben su falta de prosperidad a instituciones políticas y económicas extractivas que han perdurado a lo largo de su historia. Esto es lo que Acemoglu y Robinson (2012) denominan círculo vicioso: los que tienen el poder político y económico estructuran las instituciones para garantizar la continuidad de su poder. Este tipo de círculo vicioso conduce a la persistencia del subdesarrollo y de las instituciones extractivas a día de hoy.

2.4. LA PRIMACÍA DE LAS INSTITUCIONES Y EL IMPACTO COLONIAL

Es muy difícil identificar cuantitativamente qué teoría es la que efectivamente determina el desarrollo a largo plazo de los países ya que es evidente que las tres juegan un papel importante. Sin embargo, hay muchos autores que han intentado demostrarlo a partir de una serie de estudios econométricos como Acemoglu, Johnson y Robinson (2001); Kaufmann, Kraay y Zoido-Lobaton (1999); Easterly y Levine (2003); Hall y Jones (1999); y Rodrik, Subramanian y Trebbi (2002).

Una de las conclusiones a la que han llegado estos autores a raíz de sus investigaciones es que la calidad de las instituciones es el factor que más directamente influye sobre el ingreso de los países. Esto no quiere decir que los otros determinantes no influyan en los niveles de prosperidad de los países, sin embargo, el factor institucional es el único que afecta directamente al desarrollo a largo plazo.

En Rodrik, Subramanian y Trebbi (2002) concluyen que la calidad de las instituciones es el único determinante positivo y significativo del nivel de ingreso. “Cuando se neutralizan las instituciones, la integración no tiene un efecto directo en el ingreso, mientras que la geografía tiene, como máximo, débiles efectos directos” (Rodrik y Subramanian, 2003). Asimismo, tanto en Acemoglu, Johnson y Robinson (2001) como en Easterly y Levine (2002) se llevan a cabo regresiones con variables que relacionan el impacto colonial y el desarrollo a largo plazo de los países. Se llega a la conclusión de que las dotaciones geográficas de los trópicos, gérmenes y cultivos de los países determinaron el nivel de penetración colonial y por lo tanto, habrían afectado al desarrollo de estos únicamente a través de su impacto en las instituciones y no por sí mismos (Easterly y Levine, 2002).

Los autores mencionados en el apartado anterior afirman que fueron las dotaciones geográficas preexistentes de trópicos, gérmenes y cultivos de las áreas colonizadas lo que determinaron el tipo de instituciones que establecieron los colonizadores, y, en consecuencia, los niveles de desarrollo actuales de los países. Sin embargo, hay otra rama de investigación que se centran más en la identidad de la nación colonizadora. Ya que el colonialismo se basa en una relación bidireccional entre colonizador y colonizado, analizar las características de ambos es relevante para poder comprender los

efectos del colonialismo en el desarrollo de los países (Lange, Mahoney y Vom Hau, 2006).

Lange, Mahoney y Vom Hau (2006) proponen como base del efecto de la colonización en el posterior desarrollo de las colonias las diferencias en los modelos económicos de las potencias europeas colonizadoras; en particular, si eran predominantemente mercantilistas o liberales. En función del nivel de institucionalización económica, social y política existente antes de la conquista, los colonizadores llevarían a cabo distintos niveles de colonización, entendido como la medida en que una potencia colonizadora establece instituciones económicas, políticas y socioculturales en un territorio colonizado (Lange, Mahoney y Vom Hau, 2006).

La primera hipótesis de la teoría de Lange, Mahoney y Vom Hau (2006) es que a mayor complejidad institucional en el periodo pre-colonial, mayor sería el nivel de colonización en la colonia si el poder colonizador es mercantilista, y menor, si es liberal. Basan este razonamiento en el hecho de que las regiones pre-coloniales con instituciones complejas eran sociedades densamente asentadas, con organizaciones políticas de tipo estatal y economías jerárquicas normalmente sustentadas en sistemas laborales coercitivos (Lange, Mahoney y Vom Hau, 2006). Estas condiciones facilitarían el objetivo de un modelo económico mercantilista de extraer recursos mediante el uso de una mano de obra dependiente de una élite sin necesidad de alterar radicalmente las instituciones pre-coloniales existentes. Por el contrario, las regiones pre-coloniales menos complejas presentarían sociedades de cazadores-recolectores y comunidades agrícolas más simples, proporcionando a un modelo económico mercantilista menos oportunidades para construir sobre instituciones pre-coloniales basadas en la explotación de la mano de obra indígena (Lange, Mahoney y Vom Hau, 2006). Por otro lado, los poderes coloniales con modelos económicos liberales tenderían a establecer mayores niveles de colonización en regiones pre-coloniales menos complejas y menores niveles de colonización en regiones con sociedades pre-coloniales más complejas.

La segunda hipótesis de Lange, Mahoney y Vom Hau (2006) se basa en la relación entre los niveles de colonización y el desarrollo post-colonial. Un mayor nivel de colonización por un poder imperial mercantilista “crea élites que se perpetúan en el tiempo y que constituyen un obstáculo para el desarrollo de largo plazo, mientras que una mayor penetración de un poder liberal tiende a promover una sociedad sin clases y

es, por consiguiente, más favorable para el desarrollo” (Arévalo, 2011). El colonialismo español más extensivo produjo estados depredadores y mercados disfuncionales, y también dejó atrás sociedades altamente estratificadas. El colonialismo español menos extensivo no condujo directamente a la creación de estados y mercados eficaces, pero sí salvó a esas regiones del establecimiento de las instituciones más destructivas, dándoles la oportunidad de experimentar el desarrollo después del período colonial (Lange, Mahoney y Vom Hau, 2006).

En conclusión, a pesar de la diferencia de enfoques entre los autores mencionados, todos ellos están de acuerdo en la existencia de una correlación negativa entre nivel de colonización y nivel de desarrollo a largo plazo de los países.

3. HIPÓTESIS

Las diferencias en las instituciones políticas y económicas de Costa Rica y Nicaragua son la causa fundamental de la disparidad de desarrollo de estos países. Asimismo, el origen de estas diferencias institucionales se remonta a la época colonial y la forma en la que los españoles colonizaron estos territorios.

4. METODOLOGÍA

Dada la naturaleza de este trabajo de investigación, la metodología empleada se basa en una combinación de la revisión de literatura existente y el análisis descriptivo basado en distintas bases de datos, empleando un enfoque histórico comparativo entre Costa Rica y Nicaragua. Para llevar a cabo esta investigación se ha tomado como referencia la teoría del *path-dependence* en el análisis comparativo de la historia de Costa Rica y Nicaragua con el objetivo de encontrar en su pasado colonial las causas de sus diferentes niveles de desarrollo actual.

Cuando se hace referencia al desarrollo actual de los países se está teniendo en cuenta tres dimensiones -la económica, la social y la medioambiental-. Los niveles de desarrollo se van a medir:

1. El desarrollo económico con el PIB Per Cápita de 1920-2018 a partir de los datos elaborados por el *Groningen Growth and Development Centre*.
2. El desarrollo humano con el Índice de Desarrollo Humano de 1990-2019 a partir de los datos elaborados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
3. El desarrollo social y medioambiental con el *Social Progress Imperative*, la única herramienta de medición que se enfoca de manera integral y sistemática en las dimensiones no económicas de desarrollo (Índice de Progreso Social, 2020).

Para la medición de la calidad de las instituciones políticas y económicas se van a utilizar:

Tabla I. Variables consideradas en el análisis

VARIABLE	DIMENSIÓN	INSTITUCIÓN	INDICADOR	VALORES	TIPO
<i>Polity2</i>	Democracia	Política	Polity IV, Center for Systematic Peace	-10 total autocracia +10 total democracia	Escala
<i>Regulatory quality</i>	Confianza en las normas, derechos de propiedad, calidad de ejecución de contratos y tribunales	Económica	Worldwide Governance Indicators	-2.5 débil +2.5 fuerte	Escala
<i>Rule of Law</i>	Capacidad del gobierno de promover el sector privado	Económica	Worldwide Governance Indicators	-2.5 débil +2.5 fuerte	Escala

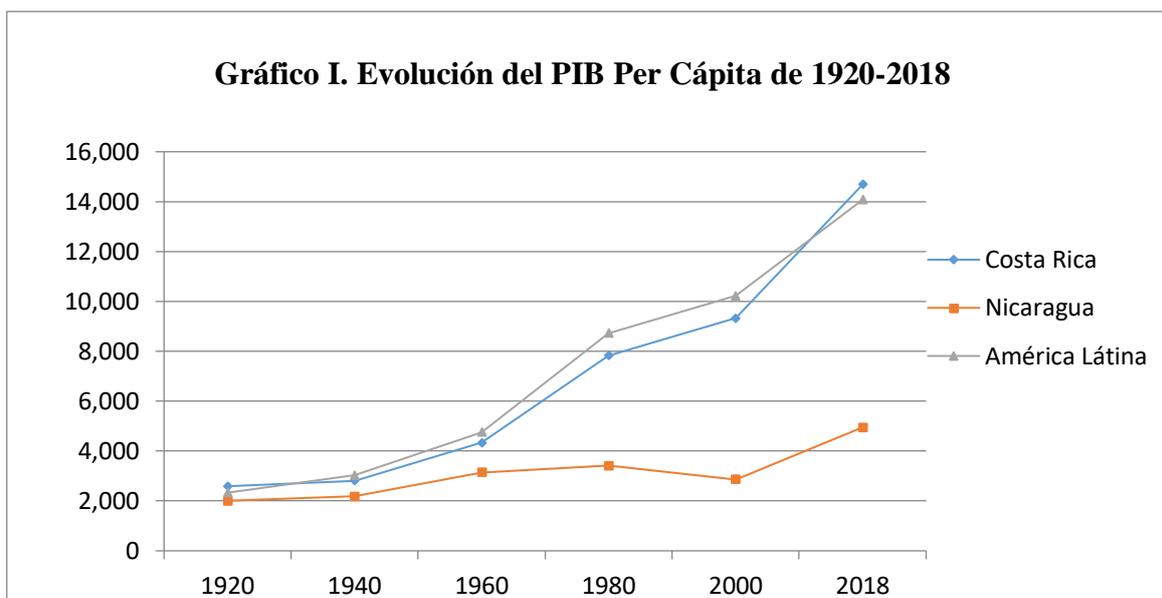
Fuente: Elaboración propia a partir del dataset elaborado por Clio *infra*, 2013 y Worldwide Governance Indicators, 1996-2019.

5. MOTIVACIÓN

A continuación, se va a justificar la selección de Costa Rica y Nicaragua como base para el análisis de desarrollo comparativo objeto de este trabajo de investigación. Primero se va a comparar el nivel de desarrollo actual de ambos países en tres dimensiones –económica, social y medioambiental- a partir de distintos indicadores y, seguidamente, se va a plantear si la diferencia de desarrollo es consecuencia de factores geográficos, culturales o institucionales. Se va a presentar evidencia de cómo a pesar de la similitud de las características geográficas y culturales entre Costa Rica y Nicaragua, sus niveles de desarrollo actual son profundamente diferentes. Estas similitudes pueden

sugerir que sus diferentes niveles de desarrollo actual no se deben a factores geográficos ni culturales, sino al factor institucional.

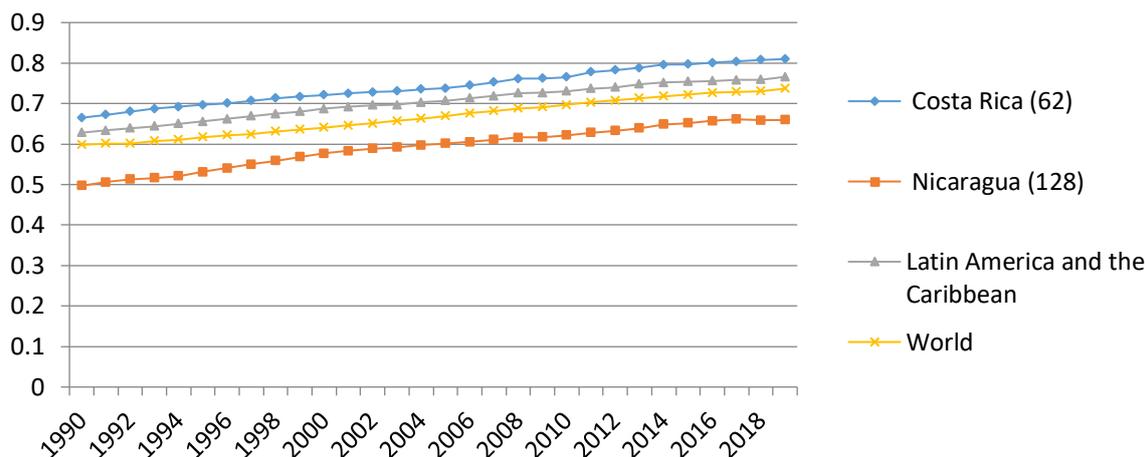
La primera métrica que se va a tomar como medida del desarrollo de estos países es la evolución de su PIB Per Cápita de 1920 a 2018. Los niveles del PIB Per Cápita de ambos países para este periodo se han obtenido del conjunto de datos elaborados por el Groningen Growth and Development Centre (GGDC).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Maddison Project Database 2020.

Como podemos apreciar en el gráfico I, en 1920 tanto Costa Rica como Nicaragua presentaban niveles de desarrollo similares. Sin embargo, la impresionante evolución del PIB Per Cápita de Costa Rica durante este periodo ha logrado que se posicione como uno de los países con mayores niveles de desarrollo de Latinoamérica mientras que la evolución del ingreso de Nicaragua lo sitúa entre uno de los peores países de la región. La evolución del PIB Per Cápita presenta una serie de limitaciones a la hora de comparar el desarrollo entre países ya que únicamente tiene en cuenta magnitudes monetarias. Por lo tanto, para continuar justificando la elección de Costa Rica y Nicaragua, se va a presentar la evolución de Índice de Desarrollo Humano para el periodo de 1990 a 2018. Los niveles de desarrollo humano para este periodo se han obtenido de la base de datos del Índice de Desarrollo Humano de 2019 elaborada por el *United Nations Development Programm*.

Gráfico II. Evolución del IDH de 1990-2018

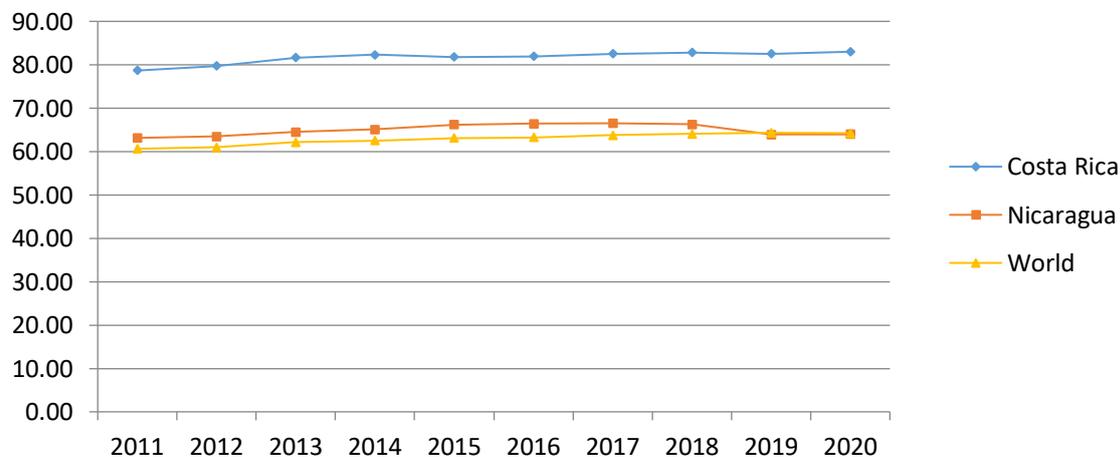


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Índice de Desarrollo Humano, 2019.

En el gráfico II se aprecia el abismo de desarrollo humano entre Costa Rica y Nicaragua. A pesar de que ambos niveles de desarrollo humano presentan un crecimiento de 1990 a 2018, el nivel de desarrollo de Costa Rica en comparación con su vecina Nicaragua es apreciablemente superior. En un ranking de ciento ochenta y nueve países, en 2019 Costa Rica se situaba en la posición sesenta y dos mientras que Nicaragua ocupaba la posición ciento veintiocho.

Por último, se va a utilizar el Social Progress Index de 2011 a 2020 a partir de los datos elaborados por el *Social Progress Imperative* para comparar la evolución la calidad de vida en Costa Rica y Nicaragua, independientemente de indicadores económicos.

Gráfico III. Evolución de SPI de 2011-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Social Progress Index, 2020.

Tras haber mostrado la disparidad de desarrollo actual entre Costa Rica y Nicaragua en sus tres dimensiones, la pregunta que ha motivado este análisis comparativo es cómo estos dos países en teoría tan similares, presentan hoy en día niveles de desarrollo tan dispares.

Tabla II. Factores geográficos, culturales e institucionales de Costa Rica y Nicaragua

	COSTA RICA	NICARAGUA
Localización	Centroamérica	Centroamérica
Densidad Población *	5.151.140	6.243.931
Trópico	Entre Trópico de Cáncer y Trópico de Capricornio	Entre Trópico de Cáncer y Trópico de Capricornio
Clima	Tropical	Tropical
Salida al Mar	Entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico	Entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico
Recursos Naturales *	Café, Plátanos y Azúcar	Café, Carne y Oro
Religión *	Católicos Romanos (71,8%)	Católicos Romanos (50%)
Cultura Europea **	Colonia periférica	Colonia periférica
Grupos Étnicos *	Blancos o Mestizos (83,6%)	Mestizo (69%)
Idioma	Español	Español
Mortalidad de los Colonizadores ***	78,1	163,3
Instituciones Políticas Inclusivas ****	Si	No
Instituciones Económicas Inclusivas *****	Si	No

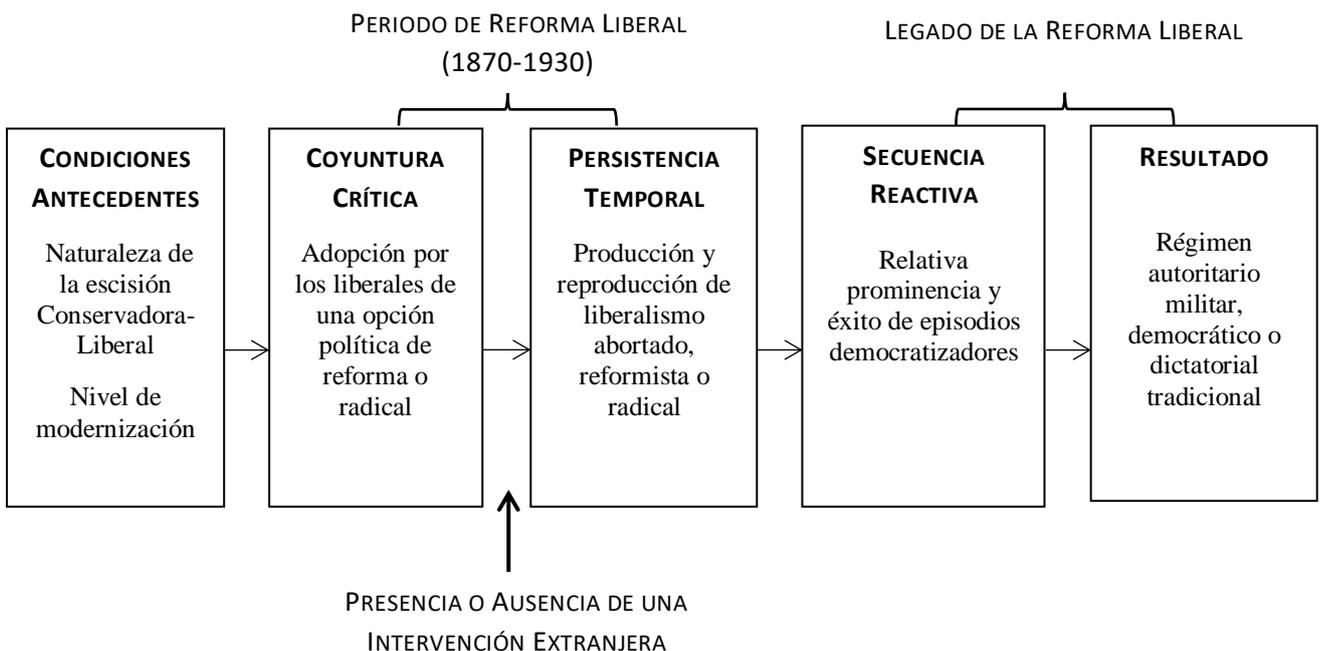
*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *The World FactBook, **Mahoney (2003), *** Acemoglu, Johnson y Robinson (2001), ****World Justice Project (2020) y *****Index of Economic Freedom (2020).*

Como se aprecia en la Tabla II, las similitudes en las dotaciones geográficas de trópicos, gérmenes y cultivos entre Costa Rica y Nicaragua podrían sugerir que efectivamente, la teoría de la geografía y de la cultura no son válidas para justificar su diferente desarrollo actual. Es por ello que a continuación se va a intentar demostrar que por un lado, en Costa Rica se habría manifestado lo que Acemoglu y Robinson (2012) han denominado círculo virtuoso, es decir, la retroalimentación positiva entre instituciones políticas y económicas inclusivas y por otro lado, el círculo vicioso, es decir, la retroalimentación negativa entre instituciones políticas y económicas extractivas, se habría ejemplificado en Nicaragua.

6. ANÁLISIS

Si bien es cierto que los países de Latinoamérica muestran volatilidad con respecto a sus tasas de crecimiento anuales, estos países han tendido a mantener su nivel de desarrollo relativo entre ellos durante más de un siglo (Bértola y Ocampo, 2013). Los países más desarrollados de la región a principios del siglo XX continúan siendo los mismos hoy en día; los países que entonces eran los menos adelantados son, a día de hoy, los menos desarrollados de la región. Esta continuidad en los rankings de desarrollo es un hecho llamativo sobre Latinoamérica, pero hasta ahora no ha recibido casi ninguna atención sistemática por parte de los analistas de la región (Mahoney, 2003). Para intentar dar respuesta a esta cuestión, se va a utilizar como instrumento de análisis el fenómeno conocido como *path-dependence*. Mahoney (2001) ilustra el mecanismo de los patrones del *path-dependence* en Centroamérica de la siguiente manera:

Figura I. Path - Dependence de América Central

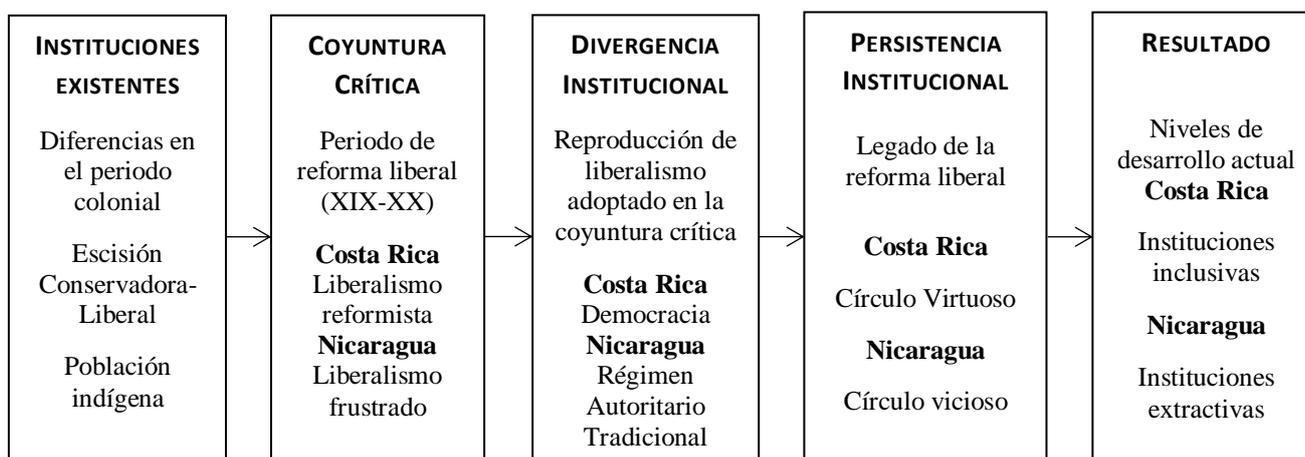


Fuente: Elaboración propia a partir de la teoría de Mahoney, 2001.

Esta teoría tiene rasgos en común con la propuesta por Acemoglu y Robinson (2012) ya que esta también se basa en el *path-dependence*, lo que quiere decir que las instituciones actuales de los países, factor que determinaría su nivel de desarrollo y prosperidad, estaría condicionado por sucesos pasados que se remontan hasta el periodo colonial.

Basándome en la teoría propuesta por estos autores, a continuación se va a representar un esquema de cómo se adaptaría su teoría a los países que se están analizando en este trabajo, Costa Rica y Nicaragua.

Figura II. Teoría de las Instituciones de Costa Rica y Nicaragua



Fuente: Elaboración propia a partir de la teoría de Acemoglu y Robinson, 2012.

El concepto de coyuntura crítica se refiere a un momento de decisión histórico que ocurre cuando los actores adoptan una opción en particular (por ejemplo, una estrategia política) entre dos o más alternativas. Estas coyunturas son «críticas» porque, una vez que se selecciona una opción, se hace cada vez más difícil volver al punto inicial cuando continúan disponibles múltiples alternativas. Mientras que antes de una coyuntura crítica existe una amplia gama de opciones, después de una coyuntura crítica esta gama de posibles opciones se reduce considerablemente (Mahoney, 2001). Este punto crítico para Costa Rica y Nicaragua fue el periodo de reformas liberales de los siglos XIX y XX. Existen otras teorías que afirman que el periodo de coyuntura crítica para los países centroamericanos sería el periodo colonial, la depresión de los años veinte o los sucesos de 1940 y 1950 (Mahoney, 2001). Sin embargo, tras haber analizado las historias respectivas de Costa Rica y Nicaragua, en este trabajo se van a tomar como fechas de referencia para este periodo de coyuntura crítica desde 1870 a 1930, aunque como se va a explicar a continuación, en Costa Rica las reformas liberales comenzaron en 1821, tras su independencia del Imperio español, y en Nicaragua comenzaron tardíamente alrededor de 1893.

Siguiendo el esquema propuesto en la Figura II, las condiciones pre-coloniales entre Costa Rica y Nicaragua determinaron la forma de colonización por parte de los

españoles, lo que a su vez sentó las bases para la implantación de distintos tipos de reforma liberal. Las distintas reformas liberales influyeron en el surgimiento posterior de la democracia en Costa Rica (1949-presente) y el régimen autoritario tradicional en Nicaragua (1936-1979). En consecuencia, la democracia costarricense y el régimen autoritario de Nicaragua serían factores que habrían condicionado los niveles de desarrollo y prosperidad de ambas regiones a día de hoy.

6.1. CONDICIONES ANTECEDENTES: 1502-1850

A continuación, se va a analizar como a pesar de haber sido ambas colonias periféricas durante el periodo colonial, Costa Rica y Nicaragua presentaban condiciones distintas que determinaron su futuro divergente desarrollo institucional. Se va a establecer como según Mahoney (2003), la diferencia en la densidad de población indígena y presencia de facciones liberales y conservadores en Costa Rica y Nicaragua fueron condiciones que afectaron a su futuro desarrollo.

Se distinguen dos periodos en la colonización española de América marcados por la monarquía en el poder: el de los Habsburgo (1492-1700) y el de los Borbón (1700-1850). La monarquía de los Habsburgo estuvo marcada por una visión mercantilista de la economía. Durante su reinado, se impusieron drásticas restricciones al comercio, se favoreció las relaciones jerárquicas en la sociedad y se dio un rol preponderante a la Iglesia Católica, con profundas consecuencias sobre la propiedad de la tierra y el respeto por la autoridad (Arévalo, 2011). Por su parte, a comienzos del siglo XVIII se inicia el segundo periodo de la colonización con el ascenso del primer monarca Borbón, Felipe V. Este inició reformas de corte más liberal con la liberalización del comercio, la reducción de los beneficios de la Iglesia, el desplazamiento del centro económico de la metrópoli de Cádiz a Barcelona, cuya actividad comercial era mucho mayor, y otras reformas orientadas a impulsar la ciencia, la literatura y el arte, entre otros (Arévalo, 2011).

En el primer periodo de la colonización, durante el dominio de los Habsburgo, las condiciones institucionales preexistentes en las colonias determinaron por qué unos territorios se convirtieron en centros coloniales importantes y otros quedaron relegados a colonias intermedias o colonias periféricas (Mahoney, 2003). Dado el carácter predominantemente mercantilista de España durante este periodo, aquellos territorios con instituciones y sociedades pre-coloniales complejas y densamente poblados como

México y Perú se convirtieron en centros coloniales donde los colonizadores pudieron aprovecharse de las instituciones existentes para extraer recursos utilizando la mano de obra indígena. Asimismo, territorios menos complejos a nivel institucional y con menor población indígena como Uruguay, Argentina, Chile Paraguay, Venezuela, El Salvador, Honduras, Chile, Costa Rica o Nicaragua se convirtieron en la periferia colonial. En una situación intermedia se encontraban territorios de la actual Guatemala, Colombia, Bolivia y Ecuador (Arévalo, 2011).

Con la llegada de la monarquía de los Borbón en el siglo XVIII se inicia la segunda etapa de la colonización y el periodo que supondrá el revés de fortunas de la mayoría de colonias. En un esfuerzo por proteger sus posesiones coloniales y reforzar su posición regional, la corona española implementó una serie de reformas de liberalización económica en el Nuevo Mundo entre las que destacan la eliminación de las restricciones al comercio y el debilitamiento de los monopolios coloniales (Mahoney, 2003).

La liberalización iniciada por los borbones supuso un gran cambio en la importancia relativa de las colonias. Los centros coloniales ricos se transformaron en colonias semi-periféricas o periféricas y algunas de las periferias coloniales se convirtieron en los líderes de desarrollo de la región (Mahoney, 2003). No obstante, hay varias colonias que mantuvieron su posición periférica durante los dos periodos, y entre ellos se encuentran los dos países objeto de estudio, Costa Rica y Nicaragua. La actividad económica en estos territorios era bastante escasa luego de más de trescientos años de colonialismo español, y a pesar de algunas diferencias en el tamaño o la composición étnica de la población (Arévalo, 2011), en ese momento se hubiera esperado un desarrollo futuro similar de ambas regiones.

En el índice de Palmer (1997) sobre la penetración colonial (1=valor máximo), los valores para Costa Rica y Nicaragua serían de 13 y 9 respectivamente, ambos correspondiendo a la periferia colonial. En general, los territorios pertenecientes a la periferia colonial carecían de importancia para la administración política, económica y social de España. Esta categoría de colonias, en la que encontramos lo que hoy correspondería con los países de Centroamérica con excepción de Guatemala, estuvo extremadamente aislada una vez que la industria del cacao se evaporó en el siglo XVI (Mahoney, 2003). Costa Rica fue una de las regiones más aisladas de todo el imperio, conteniendo sólo una pequeña población española incluso en la fértil región del Valle Central. Una mayor densidad de población española podría encontrarse en Nicaragua,

debido a la existencia de una comunidad religiosa razonablemente activa centrada en Granada. A pesar de esto, desde un punto de vista comparativo, tanto Costa Rica como Nicaragua fueron páramos para el imperio español (Mahoney, 2003).

A partir de esta clasificación entre centros coloniales, semi-periferias y periferias, Mahoney (2003) hace una reinterpretación de la correlación lineal entre colonización y desarrollo en términos de condición suficiente y necesaria. Por un lado, el estatus de centro o semi-periferia parece haber sido condición suficiente para prevenir altos niveles de desarrollo socioeconómico en el siglo XX. Por otro lado, se deduce que un estatus periférico habría sido condición necesaria pero no suficiente para obtener altos niveles de desarrollo socioeconómico en el siglo XX. Los países de Latinoamérica más prósperos del siglo XX fueron periferias coloniales durante el periodo colonial: Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela y Costa Rica. Sin embargo, no todas las pasadas periferias coloniales lograron altos niveles de desarrollo en el siglo XX: El Salvador, Honduras, Paraguay y Nicaragua. En este sentido, haber sido una colonia periférica parece haber posibilitado pero no garantizado un próspero desarrollo futuro.

¿Por qué Costa Rica consiguió aprovechar su situación de colonia periférica y Nicaragua no?

A continuación se van a exponer algunas diferencias existentes entre los dos países anteriores a la coyuntura crítica que supuso el periodo de reforma liberal de los siglos XIX y XX que podrían explicarían la causa de la divergencia institucional entre ambos.

Utilizando el análisis *fuzzy-set*, una metodología diseñada para establecer causas probabilísticas necesarias y suficientes, Mahoney (2003) compara diversas hipótesis para comprobar hasta qué punto la colonización afectó al futuro desarrollo económico y social de las colonias. En sus conclusiones, Mahoney (2003) encuentra únicamente dos de las hipótesis analizadas como causas probabilísticamente suficientes o necesarias del desarrollo social y/o económico de las colonias; densidad de población indígena y la presencia de liberales/conservadores.

Los coeficientes de Mahoney (2003) muestran que el alcance de la población indígena influye en la relación entre el colonialismo español y el desarrollo social. Una densa población indígena era una condición generalmente necesaria para el subdesarrollo social; del mismo modo, la ausencia de una densa población indígena era una condición generalmente suficiente para el desarrollo social. Esto se debe a que una mayor

densidad de población indígena generalmente generaba sociedades polarizadas y podría haber estado asociada a una élite política excluyente que no estaba dispuesta a invertir recursos en desarrollo social, como iniciativas de educación o mejoras en el saneamiento rural (Mahoney, 2003). Por el contrario, los países que carecían de una densa población indígena podrían haberse caracterizado por la relativa ausencia de una clase élite arraigada que obstaculizó la libre empresa y la actividad del mercado (Mahoney, 2003) y por generar sociedades menos polarizadas.

Con respecto al desarrollo económico, Mahoney (2003) concluye que una facción liberal fuerte era una condición generalmente necesaria para el desarrollado económico de un país, mientras que la ausencia de tal facción era una condición generalmente suficiente para el subdesarrollo económico. Según los resultados del análisis de Mahoney (2003), una mayor facción liberal habría sido condición necesaria para el desarrollo económico ya que los liberales y sus movimientos se opusieron a muchas instituciones conservadoras y coloniales que interferían con el mercado y se interponían en el camino del avance social y económico. Los liberales intentaron acabar con los gremios comerciales, estructuras comerciales monopolísticas y privilegios para actores económicos arraigados como la iglesia Católica. Los liberales eran más propensos a ubicarse en las colonias periféricas, precisamente porque las élites de estas zonas estaban excluidas del sistema colonial y, por lo tanto, se beneficiaban en mayor medida de la expansión de las oportunidades comerciales internacionales. Por el contrario, dado que los conservadores eran a menudo representantes de la élite colonial más poderosa, era más probable que se concentraran en los centros coloniales y semi-periferias.

Tabla III. Características coloniales de Costa Rica y Nicaragua

PAÍSES	EXTENSA POBLACIÓN INDÍGENA	EXTENSA POBLACIÓN COLONIZADORA	FUERTE PRESENCIA LIBERALES	FUERTE PRESENCIA CONSERVADORES
COSTA RICA	NO	NO	SI	NO
NICARAGUA	SI	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Denevan, 1976 y Mahoney, 2003.

En base a las estimaciones de Denevan (1976), la densidad de población indígena en el momento del primer contacto de los españoles con Centroamérica para Costa Rica y Nicaragua fue de 400.000 y 1.000.000, respectivamente. Por lo tanto, se puede afirmar que la población indígena de Nicaragua en el momento de la conquista era relativamente más extensa que la de Costa Rica, teniendo en cuenta que la estimación de Lovell y Lutz (1991) para la población indígena total de la Audiencia de Guatemala era de 5.450.000.

Por lo tanto, como podemos observar en la Tabla II, las características coloniales previas a la coyuntura crítica que supuso la reforma liberal sustentan la divergencia institucional hacia instituciones inclusivas en Costa Rica y hacia instituciones extractivas en Nicaragua.

Por un lado, el aislamiento de Costa Rica de la Capitanía General de Guatemala y de la Federación de América Central permitió que los liberales ganaran una mayor y anterior presencia que en sus vecinos centroamericanos. Además, la ausencia de una densa población indígena y la presencia de una fuerte facción liberal sin una importante oposición conservadora fueron condiciones necesarias para el futuro desarrollo de Costa Rica. Por otro lado, Nicaragua contaba con una mayor población indígena y por ende, con una mayor población colonizadora que Costa Rica. En consecuencia, la presencia de una fuerte facción liberal se vio contrarrestada con una igual fuerte presencia conservadora lo que obstaculizó el desarrollo económico de la región.

6.2.2. COYUNTURA CRÍTICA: 1870-1930

Con la creciente demanda mundial hacia las potenciales exportaciones de América Central a mediados del siglo XIX, los gobiernos de la región tuvieron que adaptarse a esta realidad y llevaron a cabo reformas de corte liberal en las que las élites políticas desarrollaron la agricultura comercial, expandieron las exportaciones agrícolas y redefinieron el papel del estado en la sociedad y en la economía (Mahoney, 2001).

Tabla IV. Consecuencias de las reformas liberales en Costa Rica y Nicaragua

TIPOS DE REFORMAS LIBERALES	LIBERALISMO REFORMISTA (COSTA RICA)	LIBERALISMO FRUSTRADO (NICARAGUA)	BASE PARA INSTITUCIONES INCLUSIVAS
SURGIMIENTO DE UN ESTADO CENTRALIZADO	SI	NO	SI
SURGIMIENTO DE UNA ESTRUCTURA DE CLASES POLARIZADA	NO	NO	NO
SURGIMIENTO DE UN PODEROSO APARATO MILITAR-COERCITIVO	NO	NO	NO
SURGIMIENTO DE UNA BURGUESÍA AGRÍCOLA PODEROSA	SI	NO	SI

Fuente: Elaboración propia a partir de Mahoney, 2003.

COSTA RICA: 1821-1930

El periodo de reformas liberales en Costa Rica, desde su independencia en 1821 hasta principios del siglo XX, se puede dividir en dos fases: la primera, en la cual se estableció una economía agraria no polarizada y una segunda, en la cual se construyó un aparato estatal centralizado, pero no militarizado (Mahoney, 2011).

El período que siguió a la independencia del imperio español, de 1821 a 1850, fue una época de depresión en toda la región. Sin embargo, Costa Rica, que había sido excluida del comercio durante el período colonial, fue capaz inmediatamente de comenzar la producción de café cuando llegó la independencia, realizando importantes exportaciones de café en la primera mitad del siglo XIX, décadas antes que sus vecinos en Centroamérica (Mahoney, 2003). La ausencia en Costa Rica de un producto de exportación sólidamente establecido en la época colonial explica la razón por la cual la actividad cafetalera pudo desarrollarse tempranamente (Fischel, 1992) y sin mayores convulsiones sociales y políticas que en otras regiones. Esta transición hacia una economía de exportación fue favorecida por las reformas liberales llevadas a cabo que no encontraron oposición por parte de los conservadores en la región. Debido a esto, los

liberales pudieron seguir una estrategia liberal reformista, que sentaría las bases para la posterior democracia en la región.

Desde 1820, se llevó a cabo la privatización de las tierras comunales, tierras asignadas a grupos de campesinos que gozaban de derechos de propiedad común. No obstante, desde un principio se dio prioridad a aquellos campesinos que ya ocupaban un determinado terreno (Torres, 1995). De esta manera se empezó a modernizar el sistema agrario costarricense, fundado en el fomento del uso de la tierra por los pequeños productores, en lugar de optar por el desarrollo de fincas a gran escala. Esta organización agraria se debió principalmente a la relativa escasez de tierra disponible para el cultivo del café y de mano de obra (Stone, 1983) en comparación con sus vecinos centroamericanos por lo que los precios de la tierra se pusieron al alcance del pequeño campesinado y el proceso burocrático se simplificó. De este sistema surge un sector rural en Costa Rica controlado por una oligarquía cafetalera pero que a diferencia de otras regiones, se constituye como élite en virtud de su control sobre los aspectos comerciales de la producción del café, como la financiación, el tratamiento y la comercialización de la cosecha, y no sobre su control sobre la tierra (Mahoney, 2011). En cuanto al sistema social, en vista de la escasez de trabajadores, se estableció una relación patrón-peón relativamente armoniosa (Stone, 1983), alejada de los medios coercitivos, debido a la necesidad de evitar desplazamientos de la exigua mano de obra a otras plantaciones.

La ausencia de una élite terrateniente enemiga y el fomento de los pequeños agricultores hizo que surgiera una estructura de clases no polarizada. Esto no quiere decir que hubiera estabilidad política ya que la expansión cafetalera y el crecimiento económico tuvieron como consecuencia luchas entre los “barones del café” que competían por el control estatal (Fischel, 1992). Sin embargo, esta élite cafetalera se podía dividir en facciones sin temor a perder su privilegio y control ya que las relaciones de clases no estaban polarizadas. Esta escisión en la élite dio lugar a una lucha política competitiva que acabó sembrando las semillas para un futuro democrático.

A finales del siglo XIX y principios del XX, Costa Rica aún no era democrática. El periodo de 1830 a 1870 estuvo marcado por varios golpes de Estado y una evidente manipulación de los procesos electorales (Fischel, 1992) que únicamente daban una competencia real a la élite. No obstante, allanaron el camino a la futura democracia en la medida en que cuando las distintas facciones de la élite competían entre ellas por el

poder, acabaron recurriendo a las clases bajas para conseguir su movilización electoral (Mahoney, 2011). Además, la prácticamente ausente división liberal-conservadora en Costa Rica desde la década de los treinta hizo que los primeros presidentes liberales no tuvieran necesidad de crear un gran ejército para proteger su posición. Posteriormente, durante el mandato de Tomás Guardia (1870-1882), se llevó a cabo una modernización, profesionalización y despolitización del ejército, haciendo poco probable que Costa Rica siguiera el camino militar de sus vecinos (Mahoney, 2011) y favoreciendo la adopción de una política agraria reformista en lugar de una más radical.

De 1890 a 1912 se produjo un incremento demográfico, el crecimiento de nuevas ciudades y la expansión de la frontera agrícola, en parte motivados por la inmigración de trabajadores europeos calificados a la región (Fischel, 1992). Estos factores precipitaron la emergencia de necesidades sociales latentes y permitieron el surgimiento de episodios democratizadores en el ocaso del periodo liberal contra una dominante élite cafetalera que representaba un obstáculo a los actores masivos que pretendían obtener mayor influencia política. Este contexto estructural era el adecuado para el florecimiento de protestas democráticas desde abajo y con amplio alcance.

Al finalizar el periodo de reformas liberal, alrededor de 1930, Costa Rica no poseía instituciones políticas y económicas totalmente inclusivas. Sin embargo, durante este periodo se pueden observar atisbos inclusivos en las reformas institucionales que se llevaron a cabo. Un Estado centralizado y pluralista son dos requisitos necesarios que deben tener unas instituciones políticas inclusivas, bajo las cuales se desarrollan instituciones económicas inclusivas. En este periodo, surge en Costa Rica un Estado centralizado pero no militarizado. Asimismo, a pesar de no ser todavía un Estado pluralista, el surgimiento de una sociedad de clases no polarizada y la escisión de la oligarquía liberal sentaron las bases para el pluralismo en la región.

NICARAGUA: 1879-1930

Las reformas agrarias y laborales llevadas a cabo en Nicaragua durante el periodo liberal podrían haber sentado las bases para un liberalismo radical como el de Guatemala y El Salvador. Sin embargo, la intervención tanto económica como política de Estados Unidos en Nicaragua provocó que la transformación liberal fuera abortada y se transformara en un liberalismo frustrado, condicionando de esta manera el futuro desarrollo del país.

En Nicaragua se llevó a cabo la privatización de todas las tierras comunales y ejidales a lo largo de tres décadas de reformas agrarias. A diferencia de Costa Rica, el grado de privatización de las tierras en Nicaragua fue total y no se respetaron los títulos de propiedad comunales de los indígenas. La promoción de la pequeña propiedad en Costa Rica destaca en relación a la dimensión del tamaño de los fundos promovida por el gobierno liberal nicaragüense, las grandes extensiones agrarias. Se reemplazó el sistema de tierras comunales y ejidales por un modelo basado en las grandes plantaciones. Asimismo, los liberales nicaragüenses establecieron un sistema de asignación de tierras marcadamente coercitivo y de tipo feudal (Cazali, 1976). En 1894, el presidente Zelaya emitió una ley laboral que imponía una regulación contra el vagabundeo y obligaba a los sembradores a trabajar plenamente durante la época de cosecha (Mahoney, 2001). Una consecuencia natural del establecimiento de este sistema rural fue el surgimiento de una sociedad de clases totalmente polarizada. Se implantó un sistema de gobierno altamente personalista en el que el Estado servía a los intereses de la élite cafetalera.

El Estado nicaragüense emergió como un aparato descentralizado y fuertemente militarizado. Desde la época colonial, en Nicaragua hubo un intenso enfrentamiento entre una fuerte facción liberal y una fuerte facción conservadora, lo que generó una gran inestabilidad política en forma de luchas internas. El presidente liberal Zelaya (1893-1909) tuvo que hacer frente a amenazas políticas de un poderoso Partido Conservador a lo que respondió con la creación de lo que algunos consideraban el ejército más poderoso de la región (Mahoney, 2001).

Sin embargo, todas estas características propias de un liberalismo radical se vieron frustradas con la intervención de Estados Unidos. El liberalismo abortado de Nicaragua comienza con la destitución de Zelaya respaldada por Estados Unidos en 1909 (Mahoney, 2001). Nicaragua se convirtió en un ejemplo de las consecuencias de la intervención política de los Estados Unidos (Arévalo, 2011). Como resultado de la ocupación estadounidense, las bases de política radical adoptadas por Zelaya fracasaron y no se pudieron acabar de desarrollar determinadas estrategias políticas. El Estado se transformó en un instrumento al servicio de los intereses de Estados Unidos y por lo tanto, no tenía fuerza para ejercer su papel de entidad con capacidad coercitiva para garantizar el orden, requisito fundamental de unas instituciones inclusivas. En relación a la esfera económica, los inversionistas estadounidenses se hicieron con el control de los préstamos y el acceso a créditos, además de crear una empresa comercial para exportar

café, lo cual aumentó su control sobre las exportaciones de este producto (Arévalo, 2011).

La intervención política y económica estadounidense tuvo como resultado el debilitamiento del Estado y de la clase dominante local, la élite cafetalera, debilitando su control sobre la tierra y los trabajadores. La estructura de clases polarizada que había surgido en la región también se vio debilitada con el declive de la oligarquía cafetalera.

Como sugiere Mahoney (2001), los episodios democratizadores en Nicaragua no surgieron como en Costa Rica. El debilitado y descentralizado Estado nicaragüense significó que los conflictos internos persistieran a lo largo del siglo XX (Mahoney, 2001). Asimismo, las protestas de las clases populares en Nicaragua no iban dirigidas hacia una élite dominante ya que esta se había debilitado con la intervención estadounidense. Es más, algunos de los movimientos democratizadores más importantes que surgieron en la región, como la revuelta de Sandino (1927-1931), iban dirigidos a la expulsión de Estados Unidos y no hacia la consecución de derechos y libertades políticos y económicos. Es por ello que aunque la movilización de las clases bajas nicaragüenses fuera una realidad, esta no tomó la forma de movimientos democratizadores como en Costa Rica.

En los veinte años siguientes a la caída de Zelaya, no hubo un desarrollo significativo de las instituciones domésticas. En la década de 1930, Estados Unidos abandonó oficialmente Nicaragua tras la revuelta campesina antiimperialista liderada por Augusto César Sandino. Sin embargo, antes de retirarse, Estados Unidos creó la Guardia Nacional para supervisar el orden político del país y Anastasio Somoza García fue nombrado director, suceso que le permitió dar un golpe de Estado en 1936 y acceder a la presidencia de Nicaragua con el apoyo de Estados Unidos. Así se inició el régimen de Somoza, una de las dinastías familiares más largas de la historia moderna de América Latina, ya que gobernaron el país durante más de cuarenta años (Arévalo, 2011).

El liberalismo frustrado de Nicaragua no sentó las bases para el surgimiento de instituciones inclusivas. El Estado descentralizado resultado de la intervención estadounidense no tenía capacidad para garantizar ni derechos de propiedad seguros, ni el cumplimiento de la ley y el orden ni una red de servicios públicos fuerte. Asimismo, el hecho de que la élite cafetalera se debilitara y la estructura de clases no estuviera polarizada hizo imposible el surgimiento de episodios democratizadores necesarios para

lograr una sociedad pluralista e inclusiva, una sociedad que posibilitara y fomentara la participación de la gran mayoría de la población en las instituciones tanto políticas como económicas.

6.2.3. DIVERGENCIA Y PERSISTENCIA INSTITUCIONAL: 1930- ACTUALIDAD

La interacción entre las diferencias iniciales, es decir, las establecidas durante el periodo colonial entre Costa Rica y Nicaragua, y la coyuntura crítica que supuso el periodo de reformas liberales de los siglos XIX y XX tuvieron como resultado la divergencia institucional entre los dos países. Como se ha demostrado anteriormente, las diferencias entre Costa Rica y Nicaragua en la época colonial determinaron el establecimiento de un determinado tipo de reforma liberal durante este periodo: una política liberal reformista en Costa Rica y una política liberal radical que posteriormente fracasaría en su implementación y se convertiría en un liberalismo frustrado en Nicaragua. Estas opciones adoptadas durante la coyuntura crítica sentarían las bases para el posterior establecimiento de la democracia en Costa Rica y el régimen autoritario tradicional de Nicaragua.

COSTA RICA: 1949- ACTUALIDAD (DEMOCRACIA)

Tras la consolidación del Estado liberal en Costa Rica fueron imaginadas diferentes instituciones de carácter inclusivo cuyo objetivo era complementar una economía política de corte *laissez-faire* con un intervencionismo estatal orientado a la protección social (Palmer, 1999). Las clases medias urbanas, los pequeños y medianos productores de café y las clases trabajadoras urbanas estaban cada vez más presentes en el régimen electoral semicompetitivo (Mahoney, 2001). El presidente Rafael Ángel Calderón (1940-44) inició un episodio democrático sin precedentes incorporando a la clase trabajadora, a través del Partido Comunista, a la coalición gobernante. Asimismo, la coalición gobernante aprobó una legislación en materia de seguridad social de la que surgió la Caja Costarricense de Seguro Social, institución que sentaría las bases para un futuro Estado del bienestar (Palmer, 1999). Además, se funda la Universidad de Costa Rica, considerada a día de hoy una de las universidades más prestigiosas de América Latina y responsable de los buenos índices de desarrollo actuales del país.

La sospecha de fraude en las elecciones de 1948 tuvo como consecuencia el estallido de una corta guerra civil entre las distintas facciones de la élite costarricense (Lehoucq,

1991). Este conflicto enseñó a los actores de esta élite que sólo tenían disponible una de dos opciones: aceptar una democracia completamente competitiva o experimentar una inestabilidad social extrema. Las distintas facciones de la élite se acabaron decantando por la democracia plenamente competitiva, sentando las bases para la democracia contemporánea en Costa Rica (Mahoney, 2001). Desde 1949, en Costa Rica se fue consolidando progresivamente el régimen democrático, albergando elecciones regulares, competitivas y honestas. Además, el país funciona sin un ejército institucional desde la época de la transición democrática, momento en el que fue abolido.

Las instituciones políticas y económicas inclusivas surgen durante las coyunturas críticas y una vez instauradas, tienden a crear un círculo virtuoso, un proceso de retroalimentación positiva, lo que aumenta las posibilidades de que estas instituciones persistan e incluso se expandan (Acemoglu y Robinson, 2012: p.389). Esta transición hacia instituciones inclusivas fue factible en Costa Rica porque la incorporación del sector popular al sistema político no ponía en peligro directo al poder económico de la élite cafetalera comercial (Mahoney, 2001) y por el rezago de las fuerzas armadas costarricenses del Estado y de la sociedad, mitigando las posibilidades de una respuesta militar frente a movimientos democratizadores.

Desde 1949, el sistema cada vez más pluralista de Costa Rica consagró la noción de Estado de derecho. Además, las instituciones políticas cada vez más inclusivas apoyaron y fueron apoyadas por instituciones económicas inclusivas (Acemoglu y Robinson, 2012; p.390). Las instituciones económicas en Costa Rica durante el periodo de reformas liberal ya denotaba ciertas características inclusivas como la ausencia de coacción laboral o servidumbre y el hecho de que la economía cafetalera se sustentaba en los pequeños propietarios, lo cual confirió poder a los ciudadanos de clase trabajadora. A raíz de estos cambios institucionales, el círculo virtuoso crea una tendencia potente para que las instituciones inclusivas persistan, resistan a los retos y se expandan (Acemoglu y Robinson, 2012; p.391), tal como sucedió en Costa Rica.

NICARAGUA: 1937-1979 (RÉGIMEN SOMOZA)

Como hemos visto, el régimen resultante de las políticas de liberalismo radical establecidas durante el periodo de reforma liberal y su posterior fracaso debido al

intervencionismo estadounidense dio paso a un régimen autoritario tradicional con la dinastía de los Somoza. Las instituciones y políticas extractivas de Nicaragua no consiguieron transitar hacia instituciones inclusivas debido a la generación de un fuerte círculo vicioso.

Las autoridades coloniales españolas, a pesar de la menor penetración colonial en Nicaragua que en otras colonias, también establecieron instituciones extractivas en las colonias periféricas de Centroamérica, como por ejemplo la institución de la encomienda. Tras su independencia del Imperio Español, los conflictos internos entre liberales y conservadores, los gobiernos personalistas del periodo liberal y, posteriormente, la intervención de los Estados Unidos, imposibilitaron el establecimiento de unas bases institucionales sólidas que permitieran a Nicaragua transitar hacia instituciones inclusivas. De esta forma, Nicaragua quedó atrapada en un círculo vicioso de instituciones extractivas en las que los que tenían el poder político y económico estructuraron las instituciones para garantizar la continuidad de su poder (Acemoglu y Robinson, 2012: p.405).

La familia Somoza se mantuvo en el poder desde 1937 hasta 1979. Durante este periodo de régimen autoritario, las instituciones mantuvieron e incluso aumentaron su carácter extractivo. Los Somoza perfilaron las instituciones para garantizar su continuidad en el poder y para ello, se apoyaron principalmente en la Guardia Nacional y en las élites de clase dominante, aumentando su poderío económico y político y reduciendo los límites al ejercicio de su poder (Booth, 1982). Los Somoza controlaban el comercio, las tierras y la banca nacional a través del Grupo Somoza; se impuso la censura a los medios de comunicación y se coartaron libertades cívicas y políticas (Ortiz de Zárate, 2018). Las instituciones políticas extractivas de los Somoza se apoyaron en instituciones económicas extractivas. Mientras que el resto del mundo cambiaba velozmente, Nicaragua quedó atrapada en un túnel del tiempo (Acemoglu y Robinson, 2012; p.407) por el miedo de las élites somocistas a perder su poder. La economía durante este periodo se basó en la exportación de materias primas, principalmente a Estados Unidos, y únicamente a comienzos de la década de los sesenta se dieron los primeros pasos hacia una relativa industrialización.

El terremoto de Managua de 1972 tuvo graves consecuencias económicas y sociales para la población nicaragüense y puso de manifiesto la magnitud de la oposición al

régimen somocista (Arana, 2009). Las tasas de pobreza y desempleo aumentaron, así como la represión injustificada por parte de la Guardia Nacional. La inversión extranjera también se había reducido debido a la inestabilidad interna del país y las diferencias de ingreso entre las élites y el resto de la población se hicieron cada vez más insostenibles (Arana, 2009). Así, en 1979, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) logra derrocar a Somoza.

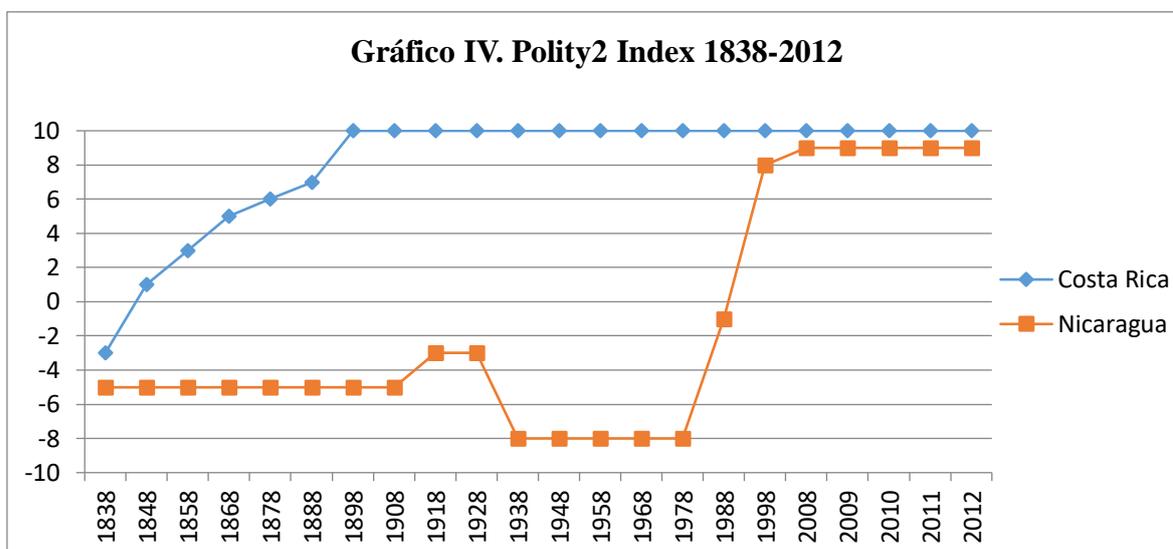
A partir del derrocamiento de los Somoza, Nicaragua ha realizado numerosos esfuerzos para llevar a cabo la transición de sus instituciones políticas y económicas extractivas hacia instituciones inclusivas. A pesar de haber mejorado en muchos aspectos, Nicaragua continua siendo a día de hoy uno de los países menos desarrollados de la región Latinoamericana y esto es probable que se deba a sus instituciones, unas instituciones atrapadas en un círculo vicioso del cual es difícil escapar.

A continuación, para determinar cómo el proceso del *path-dependence* analizado en los apartados anteriores realmente ha afectado a la calidad de las instituciones de Costa Rica y Nicaragua se va a presentar su evolución y se va a determinar hasta qué punto, actualmente, estas son inclusivas o extractivas.

6.2.4. RESULTADO: INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Resulta interesante observar como las instituciones de Costa Rica y Nicaragua se han desarrollado en la actualidad teniendo en cuenta el análisis histórico analizado anteriormente. Para medir la calidad de las instituciones políticas y económicas de Costa Rica y Nicaragua se han utilizado tres indicadores que han permitido analizar su evolución a lo largo de la historia. Se han seleccionado el 1) *polity2 index* del *Polity IV* para determinar el grado de participación, competición política, limitación del poder ejecutivo e inclusión de las democracias en ambos países y dos indicadores del *Worldwide Governance Indicators 1996-2019*, -“un conjunto de datos de investigación iniciado por Daniel Kaufmann (Natural Resource Governance Institute (NRGI) y Brookings) y Aart Kraay (Banco Mundial, Development Economics) en 1999” (WGI, n.d.)- 2) *rule of law*, que refleja la medida en que los agentes de una sociedad confían y acatan las normas, la calidad de la ejecución de los contratos, los derechos de propiedad, la policía y los tribunales (WGI, n.d.), y 3) *regulatory quality*, que plasma las percepciones de la capacidad del gobierno para formular e implementar políticas y

regulaciones sólidas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado (WGI, n.d.).



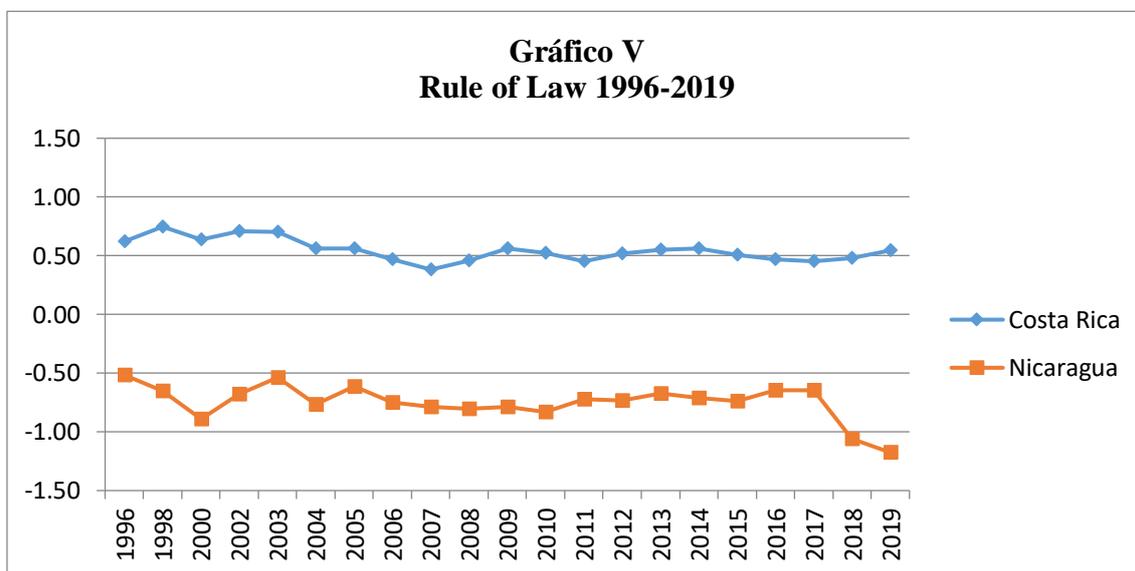
*From -10 (total autocracy) to 10 (total democracy). Fuente: Elaboración propia a partir del dataset elaborado por clio infra, 2013.

Como se puede apreciar en el Gráfico IV, en Costa Rica la calidad de la democracia empieza a aumentar durante el periodo de la reforma liberal y no para de crecer hasta alcanzar el máximo valor en 1898 y mantenerse posteriormente. Como se ha mencionado, las condiciones anteriores a la coyuntura crítica como la menor población indígena de Costa Rica y la fuerte presencia liberal sin oposición conservadora dio lugar a la creación de una sociedad menos polarizada y menos extractiva y en consecuencia, permitieron implantar un liberalismo reformista en la región, lo que progresivamente fue sentando las bases para alcanzar unas instituciones políticas pluralistas e inclusivas.

En Nicaragua, la calidad de las instituciones políticas toma valores negativos constantes durante la época previa a la coyuntura crítica y el periodo de reforma liberal y posteriormente, sufre una caída durante la época de la dictadura somocista. La democracia únicamente empieza a tomar valores positivos en Nicaragua a partir de 1998. Estos datos evidencian como posiblemente la mayor población indígena y la presencia de una oposición conservadora fuerte, ambas condiciones asociadas a una mayor penetración colonial, durante la época previa a la reforma liberal efectivamente fueran condiciones suficientes para el posterior subdesarrollo de la región. Estas condiciones, y la posterior intervención de Estados Unidos, determinaron el

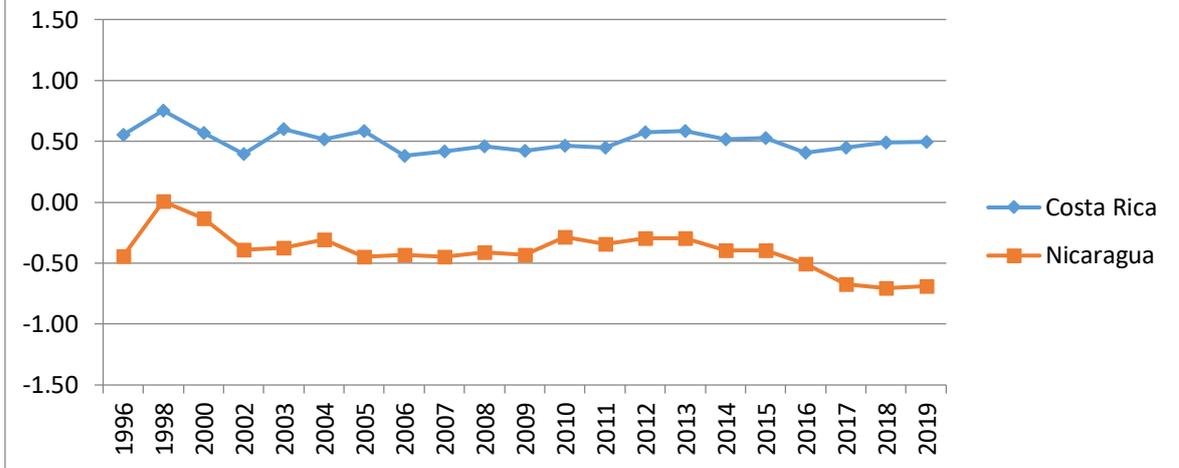
establecimiento de un liberalismo frustrado que facilitó la implementación del régimen somocista que gobernaría Nicaragua durante cuarenta años hasta su caída en 1979.

En cuanto a las instituciones económicas, se han seleccionado dos indicadores para medir su evolución a lo largo del tiempo. Como ya se ha mencionado, las instituciones económicas inclusivas son aquellas en las que el Estado garantiza la participación de la gran mayoría de la población en actividades económicas que aprovechan mejor su talento, permita a los individuos elegir lo que desean y garantice servicios públicos que aseguren igualdad de condiciones para todos los miembros de una sociedad (Acemoglu y Robinson, 2012).



*From -2.5 (weak) to 2.5 (strong) governance performance. Fuente: Elaboración propia a partir del dataset Worldwide Governance Indicators, 1996-2019.

Gráfico VI
Regulatory Quality 1996-2019



**From -2.5 (weak) to 2.5 (strong) governance performance. Fuente: Elaboración propia a partir del dataset Worldwide Governance Indicators, 1996-2019.*

Los Gráficos V y VI muestran la evolución y el grado de inclusión o extracción de las instituciones económicas de Costa Rica y Nicaragua. Como se puede observar, el Estado de derecho y la calidad regulatoria en Costa Rica toman valores positivos durante todo el periodo mientras que en Nicaragua, aunque haya oscilación, los valores son continuamente negativos. Esto se podría interpretar como un reflejo del círculo virtuoso en Costa Rica y círculo vicioso en Nicaragua. La inclusividad de las instituciones en Costa Rica ha persistido a lo largo del tiempo y ha logrado una retroalimentación positiva entre instituciones políticas y económicas hasta alcanzar los buenos índices de desarrollo actuales del país. En Nicaragua, las instituciones continúan estancadas en la extracción debido al legado institucional de su pasado. En consecuencia, el desarrollo del país, aunque ha mejorado desde la caída del régimen somocista en 1979, continúa presentando índices muy bajos a nivel político, económico y social.

6. CONCLUSIONES

Actualmente, existen grandes diferencias de desarrollo entre países a nivel mundial. Intentar entender de donde proviene esta disparidad se ha convertido en el centro de atención de la economía del desarrollo. Existen tres grandes teorías de crecimiento que se centran en factores distintos –geografía, cultura e instituciones- como posibles causas de los distintos niveles de prosperidad. A pesar de la dificultad de probar cuantitativamente la validez de estas teorías, varios autores han intentado evidenciar qué factor es el que predomina en el desarrollo de los países a través de una serie de estudios econométricos. Estos autores han concluido que a pesar de que los tres factores influyen, las instituciones se erigen como el único elemento que afecta directamente al desarrollo a largo plazo de los países. A partir de esta premisa, se ha estudiado el origen de la calidad institucional a nivel político y económico para que países en desarrollo puedan avanzar hacia la prosperidad. Muchos autores como Lange, Mahoney y Vom Hau (2006), Easterly y Levine (2002) y Acemoglu, Johnson y Robinson (2001) se remontan a la época colonial para identificar las condiciones que habrían determinado la calidad institucional actual de los países.

El objetivo de este trabajo ha consistido en fortalecer la teoría de las instituciones a partir de la combinación de la comparación histórica y el análisis de datos de Costa Rica y Nicaragua. Estos dos países, a pesar de presentar características geográficas y culturales similares, muestran grandes disparidades en la calidad de sus instituciones políticas y económicas y por ende, en sus niveles de desarrollo. A partir de la teoría del *path-dependence*, basada en la premisa de que la “historia importa”, se ha llevado a cabo un análisis por periodos de la historia de Costa Rica y Nicaragua para determinar el origen de sus diferentes actuales niveles de desarrollo, el cual se ha podido identificar en la época colonial. Se ha explicado como los periodos de coyunturas críticas son puntos en la historia en los que, una vez que se selecciona una determinada opción, se hace cada vez más difícil volver al punto inicial cuando continúan disponibles múltiples alternativas. Este punto de coyuntura crítica para Costa Rica y Nicaragua fue el periodo de la reforma liberal de 1821 a 1930. Las distintas condiciones existentes durante el periodo colonial entre ambos países como una mayor población indígena o la presencia de una fuerte facción liberal condicionaron la adopción de un liberalismo reformista en Costa Rica y un liberalismo frustrado en Nicaragua. Posteriormente, esta divergencia institucional generaría un círculo virtuoso de instituciones inclusivas en Costa Rica en

contraste con el círculo vicioso de instituciones extractivas en Nicaragua, generando los distintos niveles de desarrollo actual entre ambos países.

Ha sido interesante comprobar el fenómeno del *path-dependence* en la evolución de las instituciones de Costa Rica y Nicaragua a través de tres indicadores institucionales como el *Polity2*, *Rule of Law* y *Regulatory Quality*. Efectivamente, se ha demostrado como la calidad de las instituciones políticas y económicas de Costa Rica mejoran a lo largo de la historia mientras que las de Nicaragua están estancadas en la extracción.

Se ha demostrado el fuerte papel que tiene la historia en perfilar las instituciones actuales de los países, ¿pero esto significa que las políticas de hoy tienen escaso impacto y que la trayectoria del desarrollo humano está predeterminada?” (Rodrik y Subramanian, 2003). Depende del autor, la respuesta varía. Sin embargo, a pesar de la persistencia institucional a lo largo de la historia, se ha comprobado que las instituciones pueden cambiar, aunque sea lentamente. Nicaragua es un ejemplo de ello ya que aunque sus instituciones continúen presentando elementos extractivos, sus instituciones políticas han presentado una mejora de casi diez puntos según la escala del *Polity2*. Este trabajo no pretende establecer una guía hacia la prosperidad, pero entender la evolución de las instituciones de los países en su contexto es un primer paso en la dirección correcta.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail: The origins of power, prosperity and poverty*. New York: Currency.
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. (2001). The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation. *American Economic Review*. vol. 91, pp. 1369–1401.
- Arana, R, G. (2009). Nicaragua. Dictadura y Revolución. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*.
- Arévalo, J. (2011). COLONIALISMO, INSTITUCIONES Y DESARROLLO: EL PESO DE LA HISTORIA EN EL DESARROLLO DE LARGO PLAZO. *Revista de Economía Institucional*, vol. 13, n. ° 25, pp. 395-404.
- Ávila, A. (1976). EL DESARROLLO DEL CULTIVO DEL CAFÉ Y SU INFLUENCIA EN EL RÉGIMEN DEL TRABAJO AGRÍCOLA ÉPOCA DE LA REFORMA LIBERAL (1871–1885). *Anuario De Estudios Centroamericanos*, (2), pp. 35-93.
- Becker, S., & Woessmann, L. (2009). Was Weber Wrong? A Human Capital Theory of Protestant Economic History. *The Quarterly Journal of Economics*, 124(2), pp. 531-596.
- Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beytía, P. (2016) ¿Cómo explicar la prosperidad de los países? Tres teorías en disputa y un esbozo de convergencia. *Revista CIS N°2*. pp. 94-117.
- Bloom, D., Sachs, J., Collier, P., & z/maddison/releases/maddison-project-database-2020?lang=en

- Booth, J. (1982). Celebrating the Demise of Somocismo: Fifty Recent Spanish Sources on the Nicaraguan Revolution. *Latin American Research Review*, 17(1), pp. 173-189.
- Cantoni, D. (2010). The Economic Effects of the Protestant Reformation: Testing the Weber Hypothesis in the German Lands. *Barcelona Graduate School of Economics*.
- Cazali, A. (1976). El desarrollo del cultivo del café y su influencia en el régimen del trabajo agrícola. Época de la reforma liberal (1871-1885). *Anuario de Estudios Centroamericanos*. n°2, pp. 35-93.
- Center Intelligence Agency. (2021). Costa Rica. *The World Fact Book*. Recuperado de: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/>
- Center Intelligence Agency. (2021). Nicaragua. *The World Fact Book*. Recuperado de: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/>
- Clio infra. (2013). *Polity2 Index*. Clio infra. Recuperado de: <https://clio-infra.eu/Indicators/Polity2Index.html>
- Denevan, W. (1976). *The native population of the Americas in 1492*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Diamond, J. (1997). *Guns, Germs and Steel*. New York: W.W. Norton & Company.
- Douglass, N. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. New York: Cambridge University Press.
- Easterly, W & Levine, R. (2002). Tropics, germs, and crops: how endowments influence economic development. *Journal of Monetary Economics*, Elsevier, vol. 50(1), pp. 3-39.
- Fischel, A. (1992). *El uso ingenioso de la ideología en Costa Rica*. Costa Rica: EUNED.

- Gudmundson, L. & Lindo-Fuentes, H. (1995). Central America, 1821-1871: Liberalism before Liberal Reform. *University of Alabama Press*.
- Hall, R & Jones, C. (1999). Why Do Some Countries Produce So Much More Output Per Worker Than Others? *The Quarterly Journal of Economics: Oxford University Press*. Vol. 114, No. 1, pp. 83-116.
- Harari, Y, N. (2015). *Sapiens: A Brief History of Humankind*. London: Vintage.
- Henrich, J. (2020). *The Weirdest People in the World: How the West Became Psychologically Peculiar and Particularly Prosperous*. United Kingdom: Penguin Random House.
- Henrich, J., Heine, S., & Norenzayan, A. (2010). The weirdest people in the world? *Behavioral and Brain Sciences*, 33(2-3), p.p.61-83.
- Heritage Foundation. (2021). Index of Economic Freedom: Costa Rica. *Heritage Foundation*. Recuperado de: <https://www.heritage.org/index/country/costarica>
- Heritage Foundation. (2021). Index of Economic Freedom: Nicaragua. *Heritage Foundation*. Recuperado de: <https://www.heritage.org/index/country/nicaragua>
- INCAE. (2019). Índice de Progreso Social. *INCAE*. Recuperado de: <https://www.incae.edu/es/clacds/proyectos/indice-de-progreso-social-2019.html>
- Jeffrey, F. & Romer, D. (1999). Does Trade Cause Growth? *American Economic Review*, vol. 89, p.p. 379–99.
- Kaufmann, D., Kraay, A. & Zoido-Lobaton, P. (1999). Governance matters. *World Bank Group*. Policy Research working paper, nº1.
- Kaufmann, D., Kraay, A., & Mastruzzi, M. (2010). *The Worldwide Governance Indicators*. World Bank Policy Research. [Dataset]. Recuperado de: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1682130

- Lange, M., Mahoney, J., & Vom Hau, M. (2006). Colonialism and Development: A Comparative Analysis of Spanish and British Colonies. *American Journal of Sociology*, 111(5), pp. 1412-1462.
- Lehoucq, F. (1991). Class Conflict, Political Crisis and the Breakdown of Democratic Practices in Costa Rica: Reassessing the Origins of the 1948 Civil War. *Journal of Latin American Studies*, 23(1), pp. 37-60.
- Lovell, W. G., & Lutz, C. H. (1991). The historical demography of colonial Central America. *Yearbook Conference of Latin Americanist Geographers*, pp. 127-138.
- Mahoney, J. (2001). Los patrones de dependencia en los cambios de régimen: América Central en perspectiva comparada. En *The Legacies of Liberalism. Path Dependence and Political Regimes in Central America*. Maryland: Johns Hopkins University Press.
- Mahoney, J. (2003). Long-Run Development and the Legacy of Colonialism in Spanish America. *American Journal of Sociology*, 109(1), pp. 50-106.
- Mahoney, J. (2010). *Colonialism and post-colonial development. Spanish America in comparative perspective*. Illinois: Northwestern University.
- Marshall, M.G., Jaggers, K., & Gurr, T.R. (2015). *Polity2 Index*. IISH Dataverse. [Dataset]. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10622/HOPFWK>
- Michalopoulos, S., & Meng Xue, M. (2019). Folklore. *National Bureau of Economic Research*. NBER Working Paper No. 25430
- Montesquieu, C. L. (1750). *The Spirit of Laws: Cambridge Texts in the History of Political Thought*. New York: Cambridge University Press.
- Organization for Economic Cooperation and Development. (2021). *Gross domestic product (GDP)*. [Indicator]. OECD. Recuperado de: [doi.10.1787/dc2f7aec-en](https://doi.org/10.1787/dc2f7aec-en)

- Ortiz de Zárate, R. (2018). Daniel Ortega Saavedra. Biografía Líderes Políticos. *Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB)*.
- Oxford Poverty & Human Development Initiative. (2020). Global MPI 2020. *OPHI*. Recuperado de: <https://ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/global-mpi-2020/>
- Palmer, S. (1997). The Politics of Authoritarianism in Spanish America. *Authoritarianism and Corporatism in Latin America. University of Pittsburgh Press*, pp. 379-383.
- Palmer, S. (1999). ADIÓS LAISSEZ-FAIRE: LA POLÍTICA SOCIAL EN COSTA RICA (1880-1940). *Revista De Historia De América*, nº124, pp. 99-117.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Human Development Report*. PNUD. [Dataset]. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/en/content/latest-human-development-index-ranking>
- Rodrik, D y Subramanian, A. (2003). La primacía de las instituciones (y lo que implica). Finanzas & Desarrollo. *International Monetary Fund*.
- Rodrik, D. (1999). Where Did All the Growth Go? External Shocks, Social Conflict, and Growth Collapses. *Journal of Economic Growth*, vol. 4, No. 4, pp. 385–412.
- Rodrik, D., Subramanian, A & Trebbi, F. (2002). Institutions Rule: The Primacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development. *National Bureau of Economic Research*. NBER Working Paper, nº 9305.
- Sachs, J. & Warner, A. (1995). Natural resource abundance and economic growth. *National Bureau of Economic Research*. NBER Working Paper 5398.
- Sachs, J. (2001). Tropical Underdevelopment. *National Bureau of Economic Research*. NBER Working Paper 8119.

- Social Progress Index. (2020). *2020 Social Progress Index*. Social Progress Imperative. [Dataset]. Recuperado de: <https://www.socialprogress.org/download>
- Stark, W. (1964). Max Weber's Sociology of Religious Belief. *Sociological Analysis*, 25(1), pp. 41-49.
- Stone, S. (1983). Production and Politics in Central America's Convulsions. *Journal of Latin American Studies*, 15(2), pp. 453-469.
- Torres, M. (1995). La privatización de la propiedad comunal en el Valle Central de Costa Rica. El caso de Heredia 1830-1890. *Revista De Historia*, (32), pp. 109-132.
- Weber, M. (1905). *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*. United States: W.W.Norton.
- Weber, M. (1923). *General Economic History*. United Kingdom: Routledge & CRC Press.
- World Justice Project (2020). Costa Rica. *WJP*. Recuperado de: <https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/global/2020/Costa%20Rica/>
- World Justice Project (2020). Nicaragua. *WJP*. Recuperado de: <https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/global/2020/Costa%20Rica/>